



Instrucciones de la solicitud de financiamiento

Adaptada a los portafolios enfocados y para la transición

Período de asignación 2023-2025

Estas instrucciones explican a los solicitantes cómo rellenar el formulario de la solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados¹ y adaptada para la transición. Todos los grupos que participen en la elaboración de una solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados o adaptada para la transición para el período de asignación 2023-2025 deben leer estas instrucciones.

Índice

Introducción	2
Cambios importantes en el formulario de solicitud adaptada a los portafolios enfocados para el período de asignación 2023-2025	4
Presentar una solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados	6
Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento	7
Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación	10
Sección 2. Maximizar la repercusión	15
Sección 3. Ejecución	24
Anexo 1 Transición del financiamiento del Fondo Mundial	27
Anexo 2: Lista de documentos que se deben presentar	29

¹ Los componentes de país que reciban financiamiento de transición o que usen el plan de trabajo para la transición como base de su solicitud de financiamiento deberán rellenar la solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados, junto con el anexo 1, diseñado con el objeto de poner de relieve la información sobre la transición a fin de facilitar la revisión del PRT.

Introducción

Uso de la solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados

Los solicitantes recibirán una carta de asignación en la que se les indicará el monto de la asignación y si deben completar un enfoque de solicitud adaptada a los portafolios enfocados.

La solicitud adaptada a los portafolios enfocados es el proceso estándar para países categorizados como portafolios enfocados.² Este es también el proceso estándar para los componentes de país que reciben financiamiento de transición o que usan el plan de trabajo para la transición como base de su solicitud de financiamiento. En estos casos, los solicitantes rellenarán la solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados, junto con el anexo 1.

Elaboración de la solicitud de financiamiento

El Equipo de País del Fondo Mundial remitirá a los solicitantes un formulario de solicitud vacío y los documentos adjuntos correspondientes después del envío de la carta de asignación. El anexo 2 incluye una lista de comprobación con los diferentes documentos que se deben adjuntar a la solicitud de financiamiento.

El Fondo Mundial exige que la solicitud de financiamiento se elabore de manera inclusiva. Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país en el ciclo de financiamiento 2023-2025](#)³ con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Tal y como se describe en las [notas informativas](#),⁴ las intervenciones propuestas deben responder a las necesidades de las comunidades, estar respaldadas por datos desglosados y actualizados, alinearse con las directrices técnicas, y hacer frente a los obstáculos relacionados con la equidad, los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios. Las respuestas a la solicitud de financiamiento deben guiarse por los Planes Estratégicos Nacionales (PEN) correspondientes, estrategias del sector sanitario, estrategias de financiamiento sanitario, revisiones de programas, evaluaciones, directrices técnicas y otros documentos nacionales, y deben estar alineadas con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).⁵

Solicitudes de financiamiento conjuntas e integradas

El Fondo Mundial utiliza el término "componente" para referirse a las inversiones colectivas en VIH, tuberculosis, malaria o SSRS dentro de una solicitud de financiamiento o una subvención. Por ejemplo, una solicitud de financiamiento puede incluir componentes de VIH, tuberculosis y SSRS, lo que significa que tiene módulos para cada una de estas tres áreas de inversión.

El término "solicitud de financiamiento conjunta" hace referencia a una solicitud que cubre al menos dos componentes. El término "solicitud de financiamiento integrada" hace referencia a las solicitudes que incluyen todos los componentes de enfermedades y SSRS elegibles. Para los portafolios enfocados, las solicitudes de financiamiento conjunto en las que hay un único Receptor Principal son especialmente pertinentes dado el monto de las asignaciones. El Fondo Mundial puede pedir a los solicitantes que envíen una solicitud de financiamiento conjunta o integrada con el fin de optimizar los programas e incrementar

² Los principios de diferenciación y una categorización del portafolio actual se encuentran disponibles en el Manual de política operativa ([Operational Policy Manual](#)) (en inglés) - <https://www.theglobalfund.org/en/governance-policies/>

³ Curso en línea Preparing for Country Dialogue in the 2023-2025 Funding Cycle (en inglés) (es necesario registrarse en [iLearn](#)): <https://www.theglobalfund.org/en/ilearn/> -

<https://theglobalfund.csod.com/DeepLink/ProcessRedirect.aspx?module=loRegisterAndLaunch&lo=e92ab83a-37b8-405d-9b4c-64684a7e4013> <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

⁴ Notas informativas - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

⁵ Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028: https://www.theglobalfund.org/media/11692/strategy_globalfund2023-2028_narrative_es.pdf

la repercusión de las inversiones en los portafolios enfocados, así como para fomentar la coordinación en la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria.

Todas las partes interesadas pertinentes deben participar en todas las etapas del proceso de elaboración de la solicitud de financiamiento conjunta o integrada (incluido el diálogo de país). La programación integrada debe tener por objeto una mejor inversión de los recursos, así como la armonización de las iniciativas para aumentar la eficacia, la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de los programas.

Flexibilidades para los países clasificados como entornos operativos complejos (EOC)

La pandemia de COVID-19 ha afectado a todos los países, y muchos siguen enfrentándose a emergencias y múltiples retos que impactan en sus sistemas de salud y comunitarios. Sin embargo, algunos países pueden hacer frente a retos operativos y fragilidades adicionales⁶ que se deben tener en cuenta.⁷ Los países que han sido clasificados como EOC pueden disfrutar de ciertas flexibilidades en su proceso de solicitud de financiamiento.⁸

Revisión de la solicitud de financiamiento

Una vez enviados, los documentos que evalúa la Secretaría del Fondo Mundial (según se indica en el anexo 2) se utilizarán para un análisis inicial cuya finalidad es comprobar si se cumplen los requisitos de presentación de la solicitud y establecer referencias para futuros períodos de asignación. El Panel de Revisión Técnica (PRT) revisará a continuación las solicitudes de financiamiento basándose en sus [criterios de revisión](#)⁹ publicados, que evalúan la solidez técnica y la alineación con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el potencial para alcanzar repercusión y en qué medida la solicitud de financiamiento está preparada para la sostenibilidad. El PRT también tendrá en cuenta los avances con respecto a los problemas identificados previamente en sus formularios de revisión y recomendación, especialmente los del período de asignación 2020-2022.

Se recomienda a los solicitantes consultar el [Informe de observaciones del PRT 2020-2022](#)¹⁰ y tener en cuenta las lecciones que se pueden aplicar a los programas nacionales, ya que les ayudarán a elaborar correctamente las solicitudes de financiamiento. Los solicitantes también deben revisar los formularios de revisión y recomendación del PRT previos para demostrar los progresos que se han realizado con relación a los problemas previamente identificados.

Más información

El [Manual para solicitantes](#)¹¹ proporciona información sobre el ciclo de financiamiento del Fondo Mundial que queda fuera del ámbito de estas instrucciones. También incluye materiales formativos recomendados sobre cómo elaborar las solicitudes de financiamiento.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con accesstofunding@theglobalfund.org.

⁶ El término "fragilidades" se utiliza en la línea de otros asociados para el desarrollo, como la [OMS](#), [Gavi](#), el [Banco Mundial](#) y la [OCDE](#).

⁷ La Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos se está revisando actualmente. A fecha de marzo de 2022, en la lista de países clasificados como EOC elegibles para el período de asignación 2023-2025 figuran: Afganistán, Burkina Faso, Burundi, República Centroafricana, Chad, República Democrática del Congo, Eritrea, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irak, República Democrática Popular de Corea, Líbano, Liberia, Malí, Myanmar, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Palestina, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Ucrania, Venezuela y Yemen.

⁸ Según se indica en la [Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos](#) (en inglés) - https://www.theglobalfund.org/media/4220/bm35_03-challengingoperatingenvironments_policy_en.pdf

⁹ Términos de referencia del Panel de Revisión Técnica – Criterios de revisión - https://www.theglobalfund.org/media/5321/trp_technicalreviewpanel_tor_es.pdf

¹⁰ Informe de observaciones del PRT 2020-2022 - https://www.theglobalfund.org/media/12228/trp_2020-2022observations_report_es.pdf

¹¹ Manual para solicitantes del Fondo Mundial 2020-2022 - https://www.theglobalfund.org/media/5699/fundingmodel_applicanthandbook_guide_es.pdf

Cambios importantes en el formulario de solicitud adaptada a los portafolios enfocados para el período de asignación 2023-2025

A los solicitantes que ya hayan usado el enfoque de solicitud adaptada a los portafolios enfocados, el formulario para el período de asignación 2023-2025 puede resultarles familiar. En esta sección se explica qué ha cambiado para alinear las expectativas con la nueva [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#). Se insta a los solicitantes a consultar el [Manual para solicitantes](#) y el resto de los materiales orientativos si necesitan más información sobre estas áreas importantes.

Participación y liderazgo de las comunidades más afectadas

El Fondo Mundial reconoce que la participación sólida de las comunidades contribuye a que las inversiones se basen en la evidencia y en los derechos humanos, respondan a las necesidades relacionadas con la edad y el género, y sean equitativas y sostenibles. Para promover que las comunidades se sitúen en el centro de los programas, se han revisado las expectativas en torno a la participación y el liderazgo comunitarios durante la elaboración de las solicitudes de financiamiento, y estas se reflejan en dos nuevos anexos que deberán presentarse junto a las solicitudes:

- En el Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades se enumerarán las necesidades y peticiones identificadas durante la elaboración de la solicitud de financiamiento, y se indicará si se han priorizado para incluirlas en el financiamiento de la asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado.
- El Anexo de descripción del diálogo de país describirá cómo se ha estructurado dicho diálogo y participado en este para fundamentar la elaboración de las solicitudes de financiamiento.

Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país](#) con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Invertir en sistemas para la salud resilientes y sostenibles

Los solicitantes deben considerar de qué forma las inversiones en sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) van más allá de los programas de enfermedades individuales para centrarse en alinear y reforzar los sistemas de salud y comunitarios generales.

Se recomienda a los solicitantes consultar la [Nota informativa sobre los SSRS](#),¹² que incluye "enfoques críticos" para laboratorios, recursos humanos para la salud y sistemas de gestión de productos sanitarios.

El [Manual para solicitantes](#) ofrece recomendaciones sobre cómo estructurar los plazos de los análisis y las decisiones con el fin de optimizar la eficiencia y el flujo del diálogo de país.

Preparación frente a pandemias

El impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en los sistemas de salud y en los programas de enfermedades de todo el mundo destaca la importancia de prepararnos frente a futuras pandemias al tiempo que respondemos al VIH, la tuberculosis y la malaria. En el período de asignación 2023-2025, los solicitantes deben demostrar esta consideración y explicitar qué pasos están dando para prepararse.

¹² Nota informativa sobre los SSRS - https://www.theglobalfund.org/media/8830/core_resilientsustainablehealth_infonote_es.pdf

En muchos casos, se espera que las inversiones en preparación frente a pandemias se reflejen en los módulos e intervenciones de SSRS priorizados para recibir financiamiento de asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. Entre estos módulos están los laboratorios, los recursos humanos para la salud, la vigilancia, el oxígeno médico y la atención respiratoria. Cuando corresponda, las intervenciones y actividades específicas de estos módulos deberán alinearse con las capacidades del Reglamento Sanitario Internacional, y fortalecerlas deliberadamente, tal y como se refleja en las evaluaciones externas conjuntas y en los planes de acción nacional para la seguridad sanitaria, o mediante el apoyo a la ejecución u otros planes relacionados con la preparación frente a pandemias (por ejemplo, de gripe) a nivel nacional y local.

En todos los casos, se insta a los solicitantes a consultar la [Nota informativa sobre SSRS](#) para obtener más información sobre cómo prepararse frente a futuras pandemias.

Cumplimentar las tablas de datos esenciales

Las tablas de datos esenciales ahora incluyen campos y pestañas adicionales que los solicitantes deben cumplimentar.

La Secretaría del Fondo Mundial sigue rellendo parte de las tablas automáticamente a partir de conjuntos de datos de dominio público e información que se proporcionó al Fondo Mundial en las subvenciones actuales. Los solicitantes deben revisar los datos y actualizarlos o corregirlos si difieren de los utilizados para los análisis que se incorporan a la solicitud de financiamiento. Asimismo, deben cumplimentar cualquier tabla de datos que la Secretaría no haya relleno automáticamente.

Se insta a los solicitantes a revisar y cumplimentar las tablas de datos esenciales antes de rellenar la plantilla de la solicitud de financiamiento, y a que faciliten en dicha solicitud los datos pertinentes indicando sus fuentes. Una vez que hayan revisado y cumplimentado las tablas de datos esenciales, se recomienda a los solicitantes que comprueben la información de la plantilla de la solicitud de financiamiento para asegurarse de que los datos coincidan con los que figuran en el formulario de la solicitud.

Para demostrar que los programas están en camino de cumplir estos **elementos esenciales**, los solicitantes deben describir cómo están avanzando hacia la consecución de estas intervenciones y enfoques clave basados en la evidencia en las tablas de datos esenciales para la tuberculosis y el VIH. Como parte de su revisión, el PRT valorará el nivel de progreso del solicitante con relación al cumplimiento de los elementos esenciales de los programas.

Demostrar la optimización de recursos

El Fondo Mundial espera que todas las solicitudes de financiamiento demuestren una buena optimización de recursos a través de sus cinco dimensiones: economía, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de conformidad con el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#).¹³

En lugar de responder a una sola pregunta sobre la optimización de recursos, se recomienda a los solicitantes que demuestren estas cinco dimensiones en las respuestas de todo el formulario.

Ampliar programas integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género

En la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el Fondo Mundial se compromete a ampliar programas y enfoques integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género en todo el portafolio. En el período de asignación 2023-2025, se pide a los solicitantes que presenten un análisis de los obstáculos y los esfuerzos para superarlos, y que hagan referencia a este análisis cuando

¹³ Informe técnico sobre la optimización de recursos - https://www.theglobalfund.org/media/9350/core_valueformoney_technicalbrief_es.pdf

incluyan programas ampliados e integrales en su solicitud. El PRT evaluará si estos programas son realmente integrales y si su escala es suficiente para tener impacto.

Fortalecer los recursos nacionales para los sistemas de salud y la lucha contra las tres enfermedades

Los recursos nacionales son esenciales a la hora de conseguir y mantener resultados programáticos (incluidos para los SSRS) y un gran impulsor de las iniciativas para mejorar la optimización de recursos. Las subvenciones del Fondo Mundial son catalizadoras y deben complementar la priorización dirigida por cada país de las respuestas nacionales al VIH, la tuberculosis y la malaria, así como de los SSRS. Con el fin de garantizar que se dé prioridad al financiamiento nacional en las solicitudes de financiamiento, los solicitantes deben facilitar información sobre los compromisos de cofinanciamiento, un análisis de las iniciativas para reforzar el financiamiento sanitario, y un resumen detallado de sus inversiones nacionales, con evidencias y fuentes que respalden esta información.

Protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales

La protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales requiere del compromiso y apoyo de la asociación del Fondo Mundial, incluyendo a los países ejecutores y los asociados.

Para el período de asignación 2023-2025, se recomienda a todos los solicitantes que identifiquen riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales, así como las medidas de mitigación correspondientes, durante el diseño de los programas. El uso de la herramienta de evaluación de riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales es opcional.

Presentar una solicitud de financiamiento adaptada a los portafolios enfocados

Recomendaciones en cuanto a las páginas

Se recomienda a los solicitantes que redacten respuestas concisas y completas, y que eviten la repetición. También se invita a los solicitantes a que recurran a representaciones visuales, por ejemplo, gráficos o tablas, para plasmar la información, las tendencias o los enfoques clave.

Estas instrucciones incluyen una recomendación sobre el número de páginas de texto necesarias para elaborar respuestas concisas y completas. Aunque el número exacto de páginas variará en función del contexto nacional, el Panel de Revisión Técnica pide a los solicitantes que respeten la longitud de la respuesta.

Documentación justificativa

Los solicitantes solo deberán hacer referencia a documentos que fundamenten la solicitud de financiamiento o que sean necesarios para cumplir la lista de datos esenciales de los componentes obligatorios, tal y como se indica en sus respectivas notas informativas.

Todos los documentos que se mencionen en la solicitud de financiamiento deberán figurar en la Lista de abreviaturas y anexos, e incluirse como parte del paquete de solicitud. Solo deberán enviarse los documentos que se mencionen directamente en la solicitud de financiamiento.

Traducción de documentos

El Fondo Mundial acepta los documentos de las solicitudes en inglés, francés o español. El inglés es la lengua de trabajo de la Secretaría y del PRT.

El Fondo Mundial traducirá únicamente la descripción de la solicitud de financiamiento y los documentos centrales de la solicitud enviados en francés y español. Se podrán enviar anexos complementarios en el idioma original de los documentos, pero la traducción del Fondo Mundial se limitará a secciones específicas, dentro de lo razonable.

Puesto que la Secretaría no puede garantizar que se traduzcan todos los documentos complementarios, se insta a los solicitantes a que traduzcan y presenten los anexos más importantes en inglés siempre que sea posible. Para cualquier pregunta relacionada con las traducciones, contacte con el Gerente de Portafolio del Fondo.

Solicitud completa

En el anexo 2 se indica qué documentos deben presentarse con la solicitud de financiamiento. El PRT solo revisará los paquetes de solicitud que estén completos.

Plazo de presentación

Se insta a los solicitantes a que presenten la solicitud de financiamiento para un componente determinado con suficiente antelación antes de que finalice el período de ejecución de las subvenciones vigentes para ese componente, idealmente, nueve meses antes de su finalización. Para el próximo período de asignación (2023-2025), será necesario que todas las subvenciones reciban la aprobación de la Junta Directiva antes de que finalice el año 2025. El [Manual para solicitantes](#) contiene más información sobre los plazos de presentación.

Presentación de la solicitud

El paquete de solicitud completo se cargará en la página web del Fondo Mundial destinada específicamente a cada solicitud de financiamiento. El Equipo de País compartirá con el punto focal del MCP el enlace a dicha página. El paquete de solicitud completo deberá presentarse antes o en la fecha límite fijada para un [plazo de presentación](#) determinado.

Transparencia y privacidad

El Fondo Mundial puede publicar las solicitudes de financiamiento de conformidad con la Política de documentos del Fondo Mundial ([Global Fund Document Policy](#)).¹⁴ Entre los documentos publicados pueden estar el formulario de la solicitud de financiamiento, los anexos (incluidas las tablas del panorama de financiamiento) y otros materiales a los que se haga referencia en dicha solicitud.

Los datos personales recopilados por el Fondo Mundial mediante los documentos de las solicitudes de financiamiento y los procesos de Acceso al Financiamiento se procesan con arreglo a las declaraciones de privacidad aplicables, en particular, la Declaración complementaria relativa a las actividades de financiamiento y gestión de subvenciones del Fondo Mundial ([Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities](#)).¹⁵

Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento

Los solicitantes pueden utilizar los siguientes recursos como referencia al completar su solicitud de financiamiento:

- Carta de asignación (que recibirán a partir de diciembre de 2022)

¹⁴ Global Fund Document Policy (en inglés) - https://www.theglobalfund.org/media/5715/core_documents_policy_en.pdf

¹⁵ Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities (en inglés) - <https://www.theglobalfund.org/en/legal/privacy-statement/>

- [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#)
- [Manual para solicitantes](#)
- Notas informativas del Fondo Mundial sobre: [VIH](#);¹⁶ [tuberculosis](#);¹⁷ [malaria](#);¹⁸ [Construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles](#)
- [Manual del marco modular del Fondo Mundial](#)¹⁹
- [Informes técnicos del Fondo Mundial](#)²⁰
- [Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones](#)²¹
- [Criterios de revisión del Panel de Revisión Técnica](#)
- [Observaciones del PRT sobre el período de asignación 2020-2022](#)
- [Nota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento](#)²²

Los solicitantes deben hacer referencia en sus respuestas a las tablas de datos esenciales revisadas y completadas y asegurarse de que los datos coincidan en toda la solicitud de financiamiento.

Las respuestas a todas las preguntas deben ser breves y centrarse en la evidencia y en la información necesaria para [revisar](#) la solicitud teniendo en cuenta los contextos actuales con relación a la epidemiología, el género, los derechos humanos, el financiamiento y la respuesta nacional. Las respuestas deben ser específicas para cada país.

Responder a las preguntas

El formato de estas instrucciones es diferente al de los períodos de asignación previos. La siguiente guía tiene como finalidad que se conteste con exhaustividad a las preguntas del formulario.

Pregunta 1.1A: Facilite para cada módulo, según proceda, información sobre el financiamiento que se solicita al Fondo Mundial, limitada a las áreas de atención indicadas en la carta de asignación o acordadas de otro modo con el Fondo Mundial.

Las preguntas son idénticas a las del formulario de la solicitud de financiamiento. Para responder de forma integral, aborde todos los elementos pertinentes de la pregunta que figuran en estas instrucciones.

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes deben valorar no solo cómo la solicitud de financiamiento aborda estos desafíos, sino también de qué manera las reformas de financiamiento sanitario y otras iniciativas previstas por el país contribuyen a abordarlos.

Cada pregunta incluye un texto introductorio que es único para esa pregunta. Esta introducción suele incluir información contextual, como análisis o referencias, que se deben tener en cuenta para todos los elementos de la pregunta que aparecen a continuación.

- Cómo las intervenciones seleccionadas cumplen con los requisitos de enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación
- Consulte en la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#)²⁵ las descripciones de los requisitos del enfoque de la solicitud.

¹⁶ Nota informativa sobre el VIH - https://www.theglobalfund.org/media/8794/core_hiv_infonote_es.pdf

¹⁷ Nota informativa sobre la tuberculosis - https://www.theglobalfund.org/media/8813/core_tuberculosis_infonote_es.pdf

¹⁸ Nota informativa sobre la malaria - https://www.theglobalfund.org/media/8873/core_malaria_infonote_es.pdf

¹⁹ Manual del marco modular del Fondo Mundial -

https://www.theglobalfund.org/media/8973/fundingmodel_modularframework_handbook_es.pdf

²⁰ Informes técnicos - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

²¹ Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones -

https://www.theglobalfund.org/media/9508/core_budgetingglobalfundgrants_guideline_es.pdf

²² Nota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento (en inglés) -

https://www.theglobalfund.org/media/3266/core_operationalpolicy_manual_en.pdf

Responda a cada elemento de la pregunta para que la solicitud de financiamiento se pueda considerar como completa.

La columna "Detalles" incluye información adicional para el elemento de la pregunta en cuestión. En algunos casos, puede tratarse de referencias para ayudar al solicitante a responder a dicho elemento. En otros, pueden ser recordatorios para verificar que las respuestas y las cifras de los diferentes materiales de la solicitud coincidan. Además:

- **Proporcione, indique, enumere o describa** indican que es necesario abordar esta información para que la respuesta se considere completa.
- **Considere** indica que los solicitantes deben evaluar los detalles para determinar si son aplicables en el contexto del programa o del país. No se espera que los solicitantes respondan en el formulario a todas las áreas que se les pide considerar.

Algunas preguntas solo deben responderse en solicitudes de financiamiento que cumplen con determinadas condiciones. Por ejemplo, **"Para solicitudes de financiamiento con módulos de malaria"** indica que solo deben responder al elemento de la pregunta quienes están solicitando financiamiento para módulos de esta enfermedad. Las solicitudes de financiamiento que no tengan un módulo de malaria no deben responder a este elemento de la pregunta.

Los solicitantes pueden utilizar tablas para presentar sus respuestas si consideran que les ayudan a ofrecer respuestas concisas.

Resumen general

Estos datos se utilizan con fines informativos:

Sección	Información solicitada
País(es)	País de la solicitud de financiamiento (o lista de países, en caso de una solicitud multipaís). Si el solicitante no es el MCP, especifique el nombre del solicitante, después de confirmarlo con el Equipo de País correspondiente.
Componente(s)	Componente(s) de la solicitud de financiamiento (cada componente puede incluir módulos de sistemas para la salud resilientes y sostenibles).
Fecha(s) prevista(s) de inicio de la subvención (o subvenciones)	Fecha(s) prevista(s) de inicio de la subvención (o subvenciones).
Fecha(s) prevista(s) de finalización de la subvención (o subvenciones)	Fecha(s) prevista(s) de finalización de la subvención (o subvenciones).
Receptor(es) Principal(es)	La entidad o entidades designadas por el solicitante para ejecutar el programa (o los programas).
Moneda	Moneda correspondiente a la carta de asignación: euro o dólar estadounidense.
Áreas de atención que debe cubrir esta solicitud de financiamiento	Enumere aquí las áreas de atención identificadas para su programa, como se indica en la carta de asignación o como se acuerde de otro modo con el Fondo Mundial.

Monto de la solicitud de financiamiento de asignación	Monto solicitado de la asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud y estar alineado con la distribución de programas presentada por el solicitante y confirmada por el Fondo Mundial.
Monto de la solicitud priorizada por encima del monto asignado	Monto solicitado en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. El monto debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.
Monto de la solicitud de fondos de contrapartida (si corresponde)	Monto solicitado como fondos de contrapartida (si corresponde) según figura en la carta de asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.

Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación

En esta sección, los solicitantes deben resumir por módulo las intervenciones para las que piden financiamiento, el motivo por el que las eligen, las mejoras al programa que se han realizado desde la última presentación de una solicitud de financiamiento y la forma en que los programas cumplirán determinados requisitos.

Cuando sea posible, los solicitantes deben hacer referencia a los documentos existentes, por ejemplo, la estrategia nacional, las evaluaciones o las revisiones de programas.

Solicitud priorizada

Pregunta 1.1A: Facilite para cada módulo, según proceda, información sobre el financiamiento que se solicita al Fondo Mundial, limitada a las áreas de atención indicadas en la carta de asignación o acordadas de otro modo con el Fondo Mundial.

Longitud recomendada: una página por módulo

Las inversiones priorizadas para recibir financiamiento deben estar alineadas con las principales áreas de atención definidas y cumplir con las siguientes condiciones:

- Basarse en la evidencia, conforme a las directrices normativas, el contexto epidemiológico y las lecciones aprendidas durante el período de ejecución en curso, y buscar la máxima repercusión contra el VIH, la tuberculosis y la malaria.
- Centrarse en construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles, de conformidad con el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.
- Centrarse en programas basados en la evidencia dirigidos a poblaciones clave o vulnerables.
- Integrar un diseño de programas que aborde los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género.
- Utilizar enfoques que promuevan la igualdad de género.
- Llegar a los más marginados mediante enfoques basados en la equidad.
- Hacer frente a las deficiencias cruciales para reforzar la sostenibilidad de la respuesta nacional a las enfermedades, incluidas las intervenciones financiadas por el Fondo Mundial.
- Abordar la optimización de recursos.
- Cumplir con los requisitos del enfoque de la solicitud.²³

Se insta a los solicitantes a que cumplimenten la tabla de la siguiente forma:

²³ [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)

Columna	Descripción de la información
Módulo #<número> y <nombre>	Numere cada módulo priorizado. Indique el nombre del módulo para el que se solicita financiamiento, según se describe en el marco de desempeño. Cada módulo debe tener una tabla independiente.
Intervención(es)	Indique las intervenciones específicas dentro del módulo para las que se solicita financiamiento del Fondo Mundial, según se describe en el marco de desempeño.
Población, regiones geográficas u obstáculos abordados	Enumere la población o los obstáculos (si corresponde) que son relevantes para estas intervenciones. En poblaciones se deben mencionar todas las poblaciones prioritarias que sean relevantes para las intervenciones respectivas, incluidas las poblaciones clave y vulnerables, así como las poblaciones generales si son relevantes para las intervenciones. En regiones geográficas se deben mencionar las regiones o ubicaciones relacionadas con las intervenciones que puedan tener una mayor carga de enfermedad, intensidad de transmisión, riesgo de transmisión y poblaciones de difícil acceso. También se debe especificar la estacionalidad, si corresponde. En obstáculos se deben incluir los obstáculos relevantes relacionados con los derechos humanos y el género, además de otras inequidades en el acceso a los servicios de salud que se aborden en las intervenciones. Indique cada población, región geográfica o combinación de población y obstáculo con una viñeta separada. Indique las intersecciones de poblaciones con una viñeta separada siempre que sea necesario (por ejemplo, trabajadores sexuales varones que se inyectan drogas).
Monto solicitado	Introduzca el costo del módulo en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se corresponden con la plantilla del presupuesto y que el monto total equivale al monto de asignación total que figura en la portada de esta solicitud de financiamiento.
Resultado previsto	Enumere los efectos de las intervenciones en las poblaciones, en los obstáculos clave o en los sistemas de salud y comunitarios.

Si esta solicitud de financiamiento emplea parcialmente un enfoque de pago por resultados, utilice la tabla de pago por resultados para complementar la tabla de priorización principal. Si esta solicitud de financiamiento emplea únicamente una modalidad de pago por resultados, elimine la tabla anterior y responda "Se solicitan únicamente modalidades de pago por resultados".

Pregunta 1.1B: Si utiliza una modalidad de pago por resultados para recibir financiamiento del Fondo Mundial, facilite información sobre los indicadores de desempeño o hitos, metas y montos que se proponen. Especifique cómo se va a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen.

Longitud recomendada: una página

El pago por resultados es una modalidad en la que el Fondo Mundial realiza pagos en función de la verificación de los resultados que se logran. Este enfoque permite que se haga un uso flexible de los fondos de las subvenciones dentro de parámetros acordados previamente, y no se basa en el seguimiento y la gestión de la información.

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes solo deben considerar el pago por resultados a nivel del programa. Todo uso que se proponga de los pagos de incentivos (a nivel de los centros o de los proveedores, o a nivel individual) se debe analizar en la sección 3: Acuerdos de ejecución.

Si un país tiene interés en usar una modalidad de pago por resultados, recomendamos que lo valore con su Equipo de País del Fondo Mundial.

Los solicitantes deben completar la tabla según se describe a continuación y explicar cómo se va a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen:

Columna	Descripción de la información
Indicador de desempeño o hito	Enumere los indicadores propuestos que estarán vinculados directamente a la definición de los pagos. En la medida de lo posible, los indicadores han de seleccionarse de la lista de indicadores básicos del Marco modular del Fondo Mundial .
Meta	Indique el objetivo propuesto por año y el valor de referencia. Estos valores deben coincidir con los indicados en el marco de desempeño.
Motivo de la elección del indicador o hito	Describa el análisis o los motivos que condujeron a la priorización de cada indicador o hito. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que hagan referencia a documentos clave (por ejemplo, la tabla de deficiencias programáticas o el PEN) para reforzar sus argumentos.
Monto solicitado	Indique el monto del desembolso asociado con el indicador en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se correspondan con los montos clasificados como pago por resultados en la plantilla del presupuesto y con los montos que figuren en el marco de desempeño.
Resultado previsto	Enumere los efectos de las intervenciones en las poblaciones, los obstáculos clave, los sistemas comunitarios y de salud, o en las áreas geográficas.

Elemento

Detalles

- Explique cómo se va a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen.

Si no se emplea la modalidad de pago por resultados, elimine la tabla y responda "No se emplean modalidades de pago por resultados".

Pregunta 1.2: Justificación: proporcione un breve resumen del contexto y las tendencias epidemiológicas pertinentes, los sistemas de salud y las necesidades de la comunidad que justifiquen la solicitud.

Longitud recomendada: cinco páginas (hasta cinco páginas más adicionales por componente si se solicita información adicional)

Las respuestas a esta pregunta se deben abordar a nivel del módulo y de la intervención.

A fin de reforzar su justificación, los solicitantes deben hacer referencia a los documentos clave, como las tablas de deficiencias programáticas, los PEN y el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.

Haga referencia a cualquier otra documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente las respuestas a las siguientes preguntas, mencione esta documentación en la Lista de abreviaturas y anexos e inclúyala en el paquete de la solicitud.

Elabore un resumen de los siguientes aspectos:

Elemento	Detalles
○ Impacto de la COVID-19 y de cualquier otra emergencia en los respectivos sistemas de salud.	○ Si las respuestas de emergencia desviaron recursos de los programas de VIH, tuberculosis y malaria: describa en qué medida. ○ Considere los eventos relacionados con cualquier cambio medioambiental o climático que haya afectado a los sistemas de salud.
○ Cambios en el panorama del financiamiento sanitario.	○ Indique los cambios principales en el financiamiento, ya sea de los recursos nacionales o del financiamiento externo. Si esta información se facilita en la sección sobre Sostenibilidad, financiamiento nacional y movilización de recursos (2.2), enumere los cambios principales y haga referencia a esta sección.
○ Cambios o información adicional sobre la equidad en el acceso a los servicios relacionados con el VIH, la tuberculosis y la malaria.	○ Considere los cambios en los contextos social, político, medioambiental, jurídico o de derechos humanos que impacten en el acceso a los servicios. (Por ejemplo: aumento del número de denuncias de violencia u otras violaciones de los derechos humanos ejercidas contra las poblaciones clave, propuestas de reformas jurídicas o de políticas). ○ Considere los cambios que afecten de manera desproporcionada a las poblaciones clave y vulnerables o a personas de diferentes géneros. ○ Considere los cambios que tengan repercusión en grupos etarios específicos, como niños, niñas adolescentes y mujeres jóvenes. ○ Considere las ampliaciones en el acceso a través de plataformas sanitarias públicas, privadas (con y sin ánimo de lucro) o comunitarias, con inclusión de la formación y la prestación de servicios en línea.
○ Para solicitudes de financiamiento con módulos de VIH: datos recientes sobre las metas 95-95-95.	○ Enumere los datos tanto en números absolutos como en porcentajes, desglosados por poblaciones clave y vulnerables, género y edad.
○ Para solicitudes de financiamiento con módulos de tuberculosis: análisis de la cascada, con la tasa de incidencia estimada, la tasa de casos notificados, la tasa de casos tratados y la tasa de casos curados o completados.	○ Facilite información sobre las diferentes formas de tuberculosis, incluidas la tuberculosis sensible a los medicamentos y la tuberculosis farmacorresistente, con especial atención a las poblaciones clave y vulnerables. ○ Indique todo cambio que se haya producido en el contexto desde la evaluación más reciente sobre comunidad, derechos y género, o la evaluación de la estigmatización relacionada con la tuberculosis.
○ Para solicitudes de financiamiento con módulos	○ Considere las actividades de coordinación e integración de políticas y prestación de servicios de tuberculosis y VIH (por

de tuberculosis y VIH: datos sobre actividades colaborativas relacionadas con la tuberculosis y el VIH.

ejemplo, tratamiento preventivo de la tuberculosis, realización de pruebas, tratamiento antirretroviral).

Pregunta 1.3: Requisitos del enfoque de la solicitud: describa cómo la solicitud de financiamiento cumple los requisitos del enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación.

Longitud recomendada: media página

El propósito de esta pregunta es demostrar cómo las inversiones propuestas al Fondo Mundial se concentran estratégicamente en las intervenciones más relevantes y con mayor repercusión de acuerdo con el contexto nacional. Los requisitos del enfoque de la solicitud son diferentes dependiendo del nivel de ingresos del país. Los requisitos específicos para cada solicitante se mencionan en la carta de asignación.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento

Detalles

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">○ Cómo las intervenciones seleccionadas cumplen con los requisitos de enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación. | <ul style="list-style-type: none">○ Consulte en la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento²⁵ las descripciones de los requisitos del enfoque de la solicitud. |
|--|---|

Fondos de contrapartida

Pregunta 1.4.A: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de los fondos de contrapartida.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

El Fondo Mundial ofrece un flujo de financiamiento catalizador, denominado "fondos de contrapartida", para incentivar a un subgrupo de países con el fin de que armonicen sus asignaciones con las prioridades estratégicas que son fundamentales para lograr repercusión y las metas globales de conformidad con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).

Solo deben responder a las preguntas de esta sección los solicitantes elegibles a los que se informó en su carta de asignación de que contaban con fondos de contrapartida designados para el período de asignación 2023-2025. Si no se han designado fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, responda "No se designaron fondos de contrapartida".

Para más información sobre los fondos de contrapartida, consulte la Nota orientativa sobre fondos de contrapartida (próximamente).

Para cada área prioritaria de fondos de contrapartida relacionada con un componente presente en esta solicitud de financiamiento, resuma lo siguiente:

Elemento

Detalles

²⁵ Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento:
https://www.theglobalfund.org/media/6676/core_sustainabilityandtransition_guidancenote_es.pdf

- Cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de estos fondos.
- Indique el enfoque propuesto de estos fondos.
- Si el financiamiento adicional contribuye a conseguir más fondos de otras fuentes o permite ampliar las intervenciones innovadoras que ya están en curso y cómo lo logra.
- **Si se recibieron fondos de contrapartida en el período previo:** describa la repercusión de estas inversiones.

Pregunta 1.4.B: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo se han cumplido las condiciones programáticas y de acceso.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

Para cada área prioritaria descrita en la carta de asignación, resuma lo siguiente:

Elemento

Detalles

- Si corresponde, describa cómo se han cumplido las condiciones programáticas.
- Si corresponde, describa cómo se han cumplido las condiciones de acceso.

Sección 2. Maximizar la repercusión

El propósito de esta sección es apoyar los programas nacionales diseñados para cumplir las metas y objetivos tanto nacionales como mundiales. Las preguntas están alineadas con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#) según se expresa en los [criterios de revisión](#) del Panel de Revisión Técnica. Se insta a los solicitantes a consultar los criterios de revisión cuando elaboren sus programas para asegurarse de que sus solicitudes de financiamiento del Fondo Mundial se encuentren estratégicamente alineadas.

Los solicitantes deben describir el programa general, destacando las intervenciones propuestas para recibir financiamiento del Fondo Mundial, según se describe en la sección 1. Cuando completen esta sección, deben hacer referencia a los módulos e intervenciones enumerados en la pregunta 1.1, según corresponda.

Pregunta 2.1 Para cumplir las metas y objetivos nacionales y mundiales: describa cómo la solicitud de financiamiento priorizada contribuye a las siguientes áreas: 1) acabar con el sida, la tuberculosis y la malaria; y/o 2) fortalecer la integración de los sistemas de salud o comunitarios; y/o 3) avanzar en la equidad en materia de salud, la igualdad de género y los derechos humanos; y/o 4) la preparación frente a pandemias. Limite esta respuesta a las áreas de atención que figuran en la carta de asignación o que se han acordado de otro modo con el Fondo Mundial.

Longitud recomendada: dos páginas

Los solicitantes que usen el enfoque de solicitud adaptada a los portafolios enfocados deben proporcionar un resumen de los diferentes modos en que su solicitud se alinea con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#). Si bien se espera que todas las solicitudes de portafolios enfocados estén diseñadas para la sostenibilidad, no se espera que los portafolios enfocados puedan lograr avances en todas las áreas incluidas en la Estrategia dentro del alcance limitado de la inversión.

Antes de responder a esta pregunta, los solicitantes deben valorar cómo los **programas** que financiará el Fondo Mundial se alinean con la Estrategia. No se les pide que valoren la alineación con relación a la sostenibilidad, puesto que esto se abordará en la pregunta 2.2.A.

Aspectos que debe considerar

Detalles

- Cómo contribuyen los programas a acabar con el sida, la tuberculosis y la malaria.
- Cómo refuerzan los programas la integración de los sistemas de salud o comunitarios.
- Cómo promueven los programas la equidad en materia de salud, la igualdad de género y los derechos humanos.
- Considere las desigualdades y obstáculos relacionados con el género en el contexto nacional, la razón por la que existen y su repercusión en los resultados sanitarios. Si se dispone de una evaluación del género reciente relacionada con cada componente incluido en la solicitud de financiamiento, indique cómo se ha incorporado esta información en el diseño del programa.
- Considere cómo el género se entrecruza con otros obstáculos, como la edad, el lugar de residencia, la raza o el grupo étnico, la ocupación, el género, el sexo, la religión, la educación, el estatus socioeconómico y el capital social.
- Considere los obstáculos relacionados con los derechos humanos, incluidas la estigmatización, la discriminación y la violencia ejercida contra poblaciones clave y vulnerables. Si cuenta con una evaluación de derechos humanos reciente, indique cómo se ha incorporado esta información en el diseño del programa.
- Considere los marcos y contextos jurídicos y políticos existentes.
- Considere los obstáculos específicos de la edad, incluida la falta de acceso independiente a servicios del VIH o de salud sexual o reproductiva.

- Consulte en los [informes técnicos](#) ejemplos de obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género.
- Cómo contribuye el programa a la preparación frente a pandemias.
 - Considere cómo los programas propuestos reforzarán las capacidades que son fundamentales para prevenir, detectar y responder a los brotes de enfermedades infecciosas.
 - Considere cómo las inversiones propuestas en preparación frente a pandemias complementarán las inversiones destinadas al fortalecimiento de los sistemas de salud y comunitarios.

Tras considerar la alineación estratégica del programa, los solicitantes deben describir los dos o tres principales modos en que la solicitud de financiamiento demuestra esa alineación. Deben limitar sus respuestas a las partes de los **programas** nacionales que recaen dentro del área de enfoque que figura en la carta de asignación, o acordada de otro modo por el solicitante y el Fondo Mundial.

A modo de ejemplo, si el área de enfoque de la solicitud de financiamiento es la prevención para poblaciones clave y vulnerables, la pregunta relacionada con el impacto medioambiental debe centrarse únicamente en la parte del programa que se dedica a la prevención para poblaciones clave y vulnerables, incluso si el Fondo Mundial financia solo una parte de dicho programa. En este caso, no será necesario tener en cuenta el impacto medioambiental de las intervenciones dirigidas a la población general.

Describa:

Elemento	Detalles
○ Los principales modos en los que el programa se alinea con la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028.	○ Indique cómo contribuye el programa a acabar con el sida, la tuberculosis y la malaria. ○ Indique los principales modos en que el programa demuestra alineación: fortalecimiento de la integración de los sistemas de salud o comunitarios; promoción de la equidad en materia de salud, igualdad de género y derechos humanos; o preparación frente a pandemias. Se esperan solo dos o tres modos para las diferentes áreas. Los solicitantes no necesitan proporcionar respuestas para cada área. ○ No incluya respuestas relacionadas con la sostenibilidad cuando responda a esta pregunta. Los aspectos relacionados con la sostenibilidad se incluyen en la sección siguiente.
○ Los pasos que se darán para abordar el posible impacto medioambiental de los programas.	○ Indique si existen evaluaciones en curso o previstas de vulnerabilidad y adaptación climáticas. ○ Describa las medidas de mitigación, independientemente de su fuente de financiamiento, y cómo las inversiones complementarán las iniciativas en curso o previstas. ○ Describa las inversiones en sistemas de gestión de residuos. Si no se solicita financiamiento para la gestión de residuos, describa cómo se aborda esta área. ○ Indique cómo las inversiones adoptarán, contribuirán o incentivarán la logística inversa y las adquisiciones ecológicas, el reciclaje y los esquemas de recuperación de los productos que llegan al final de su vida útil.

- Consulte el Informe técnico sobre gestión sostenible de residuos sanitarios ([Technical Brief on Sustainable Healthcare Waste Management](#)).²⁶

Sostenibilidad, financiamiento nacional y movilización de recursos

Sostenibilidad

Como parte de la aplicación de su [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)²⁷ y de la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el Fondo Mundial recomienda encarecidamente a los países que identifiquen y aborden los principales desafíos para la sostenibilidad y que mejoren el financiamiento nacional de la respuesta sanitaria y nacional. Esto es esencial para que los programas tengan repercusión y para mantener los logros conseguidos con el apoyo del Fondo Mundial.

Esta sección de la solicitud de financiamiento se centra específicamente en definir los principales desafíos para la sostenibilidad que afectan a las respuestas nacionales y cómo se están abordando o mitigando. También destaca las tendencias generales en el financiamiento nacional de las respuestas nacionales y cómo el país aprovecha el enfoque de cofinanciamiento del Fondo Mundial.

Para responder a las siguientes preguntas, consulte la sección sobre el financiamiento nacional de la carta de asignación, la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#) y el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#), las tablas del panorama de financiamiento y las tablas de deficiencias programáticas cumplimentadas, los Planes Estratégicos Nacionales y su presupuestación, y otros documentos pertinentes del país, entre otros, las estrategias de financiamiento sanitario, los planes de sostenibilidad o el plan de trabajo para la transición, si se encuentran disponibles. Si la información está presente en documentos específicos del país, las respuestas pueden mencionar las secciones concretas de dichos documentos sin necesidad de volver a describirlas.

Pregunta 2.2.A: Destaque brevemente los principales logros y desafíos para la sostenibilidad de la respuesta nacional. Describa los esfuerzos para abordar los desafíos a través de esta solicitud de financiamiento, los esfuerzos para fortalecer el financiamiento de la salud u otras iniciativas planificadas por el país.

Longitud recomendada: media página

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes deben valorar no solo cómo la solicitud de financiamiento aborda estos desafíos, sino también de qué manera las reformas de financiamiento sanitario y otras iniciativas previstas por el país contribuyen a abordarlos.

²⁶ Technical Brief on Sustainable Healthcare Waste Management (en inglés)-

https://www.theglobalfund.org/media/9356/core_healthcarewastemanagement_technicalbrief_en.pdf

²⁷ Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento - https://www.theglobalfund.org/media/4222/bm35_04-sustainabilitytransitionandcofinancing_policy_es.pdf

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Desafíos clave relacionados con la sostenibilidad y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	○ Considere diferentes dimensiones de la sostenibilidad, entre otras: ▪ Finanzas. ▪ Programática. ▪ Sistemas de salud y comunitarios. ▪ Gobernanza. ○ Indique si estos desafíos se abordan mediante la solicitud de financiamiento, el financiamiento catalizador del Fondo Mundial u otras iniciativas del país. ○ Para más información, consulte la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento del Fondo Mundial , que describe diversos desafíos para la sostenibilidad a los que hacen frente las respuestas nacionales y que puede ser de utilidad para responder a esta pregunta.
○ Desafíos relacionados con la sostenibilidad de los programas y servicios de salud que ahora están financiados principalmente con recursos externos (incluidos los del Fondo Mundial), y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	○ Considere los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, que a menudo dependen en gran medida del financiamiento externo. Si corresponde, describa el marco legal favorable relacionado con el financiamiento y la contratación públicos (lo que se conoce como "contratación social") de los servicios prestados por organizaciones de la sociedad civil, comunitarias y dirigidas por la comunidad, incluidos los destinados a las poblaciones clave y vulnerables. ○ Ofrezca un análisis de cualquier dependencia específica del financiamiento del Fondo Mundial para las intervenciones clave, en concreto, las que son esenciales para la repercusión de la respuesta nacional debido al contexto programático y epidemiológico.
○ Reformas e iniciativas de financiamiento sanitario para reforzar el financiamiento general de la salud y la respuesta nacional.	○ Entre ellas se incluyen las siguientes: ▪ Reformas del financiamiento sanitario, incluido el apoyo para una mayor movilización de recursos; la agrupación de recursos; y la adquisición estratégica de servicios y productos sanitarios. ▪ Desarrollo de estrategias de financiamiento sanitario o aplicación de las ya existentes. ▪ Iniciativas para avanzar hacia la cobertura universal de la salud y financiarla, entre otras, hacer frente a los obstáculos económicos en el acceso a la atención sanitaria. ▪ Análisis de los retos relacionados con la sostenibilidad financiera y la transición. ▪ Otras medidas para reforzar la sostenibilidad financiera. ○ Mencione el apoyo existente para reformas del financiamiento sanitario y otras iniciativas de otros asociados.

○ Cambios en el financiamiento nacional o externo.	○ Explique cómo la solicitud de financiamiento respalda las reformas o iniciativas en curso o previstas del sector sanitario, si corresponde.
○ Otros retos que afectan a la disponibilidad de financiamiento y a la sostenibilidad de la respuesta nacional.	○ Indique si se suma o se retira un donante importante, o si el financiamiento nacional aumenta o disminuye significativamente.
	○ Indique si existen beneficios extraordinarios recientes (como los resultantes del petróleo o la minería) o si la economía se ha visto afectada por perturbaciones externas.
	○ Mencione cualquier otra dificultad (no abordada previamente) que pueda repercutir en el financiamiento disponible y en la sostenibilidad de la respuesta nacional.

Cofinanciamiento

Esta sección se centra específicamente en cómo y en qué medida el país ha cumplido los compromisos de cofinanciamiento adoptados para el período de asignación 2020-2022, y en cómo aumentará el financiamiento nacional y el cofinanciamiento de la respuesta nacional y de los sistemas de salud a lo largo del período de asignación 2023-2025. Al analizar y responder a las siguientes preguntas, el país debe tener en cuenta los requisitos de cofinanciamiento del Fondo Mundial que se describen en la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#), y hacer referencia específicamente a la información que figura en la sección sobre financiamiento nacional de la carta de asignación.²⁸

Es esencial incluir en la solicitud de financiamiento información justificativa para las siguientes preguntas, por ejemplo, las fuentes de información relacionadas con el financiamiento del sistema de salud, las respuestas nacionales y los compromisos de cofinanciamiento. Aunque no es obligatorio hasta la preparación de la subvención, también se recomienda a los solicitantes que incluyan cartas de compromiso, en caso de que ya cuenten con ellas.

También es importante garantizar la coherencia de la información que figura en la solicitud de financiamiento, la tabla del panorama de financiamiento y la carta de compromiso oficial (si se envía con la solicitud de financiamiento).

Pregunta 2.2.B: Describa cómo se han cumplido los compromisos de cofinanciamiento del período de asignación 2020-2022. Destaque las inversiones nacionales adicionales en las respuestas nacionales y las áreas programáticas específicas apoyadas por el cofinanciamiento nacional. Si los compromisos de cofinanciamiento no se han cumplido en su totalidad, justifique el motivo.

Longitud recomendada: media página

²⁸ Para elaborar esta sección, deben consultarse también los informes de la alineación de recursos del VIH del PEPFAR para los siguientes países: Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cote d'Ivoire, El Salvador, Eswatini, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Jamaica, Kazajistán, Kenya, Laos, Lesotho, Liberia, Malawi, Mali, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Papua Nueva Guinea, República Democrática del Congo, República Dominicana, República Kirguisa, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Tailandia, Tanzania, Tayikistán, Togo, Ucrania, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe. Póngase en contacto con su Gerente de Portafolio del Fondo para acceder a este documento.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Tendencias del gasto sanitario público.	○ Indique cómo ha evolucionado el gasto sanitario público general en el período de asignación 2020-2022 en comparación con el período de asignación 2017-2019, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. ○ Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo), especialmente si se ha producido un descenso o un aumento significativos del gasto sanitario público.
○ Inversiones nacionales adicionales en las respuestas nacionales durante el período de asignación 2020-2022.	○ Indique las inversiones nacionales en la respuesta nacional y en los SSRS (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo). ○ Describa si estas inversiones adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento. ○ Compruebe que la información que figura en la tabla del panorama de financiamiento y en las cartas de compromiso coincide.
○ Áreas programáticas específicas que se hayan cubierto con el cofinanciamiento nacional y cómo el país ha aumentado las inversiones en estas áreas a lo largo del tiempo.	○ Compruebe que la información coincide con la que figura en el análisis detallado de las deficiencias de la tabla del panorama de financiamiento.
○ Si el solicitante acordó financiar intervenciones programáticas o actividades específicas como parte de sus compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022: describa los compromisos adoptados y en qué medida se han cumplido.	○ En algunas ocasiones, el Fondo Mundial y los países llegan a un acuerdo en torno a actividades sumamente específicas que se financiarán como parte de los compromisos de cofinanciamiento. Si este es el caso, describa en detalle estos compromisos y explique en qué medida se han cumplido.
○ Si el país no ha cumplido totalmente los compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022: explique los motivos.	○ Explique por qué se han incumplido los compromisos de cofinanciamiento y describa las medidas que se adoptarán para abordar estas cuestiones en el siguiente período de asignación.

Pregunta 2.2.C: Describa cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025. Indique el enfoque de las inversiones nacionales adicionales en áreas programáticas específicas. Describa las medidas previstas para subsanar los déficits de financiamiento restantes con recursos nacionales o de otro tipo. Describa cómo se realizará el seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos.

Longitud recomendada: una página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
Gasto sanitario público previsto.	- Indique cómo evolucionará el gasto sanitario público general en el período de asignación 2023-2025 en comparación con el período de asignación 2020-2022, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. - Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo), especialmente si se prevé un descenso o un aumento significativo del gasto sanitario público.
Cómo aumentará el cofinanciamiento durante el período de asignación 2023-2025, incluido el compromiso financiero general para dicho período y los montos adicionales que se prevé invertir en la respuesta nacional y los SSRS.	- Resuma cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025 (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo). - Describa si estos compromisos adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento. - Si los compromisos no son suficientes para cumplir con la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento, justifíquelo. - Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento. - Compruebe que la información coincide con la que figura en la carta de compromiso del país si se envía junto con la solicitud de financiamiento.
Áreas programáticas que respaldará el cofinanciamiento.	- Proporcione un resumen del financiamiento necesario para el Plan Estratégico Nacional y los factores clave que inciden en los costos. - Indique qué intervenciones clave del Plan Estratégico Nacional recibirán cofinanciamiento. - Compruebe la alineación con el análisis detallado de las deficiencias que figura en la tabla del panorama de financiamiento. - Compruebe la alineación con el análisis de la cobertura de las intervenciones que se ofrece en la tabla de deficiencias programáticas. - Compruebe que la información coincide con la que figura en la carta de compromiso del país si se envía junto con la solicitud de financiamiento.
Déficits de financiamiento restantes para las principales	Describa el financiamiento disponible y las deficiencias de las áreas programáticas clave.

áreas programáticas, si corresponde.

- Medidas previstas para identificar recursos o eficiencias nacionales que puedan reducir los déficits de financiamiento en el período de asignación 2023-2025.

- Cómo se realizará un seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos.

- Cómo promueve la solicitud de financiamiento una mejor generación y uso de datos de calidad sobre el financiamiento sanitario.

- Cómo respalda la solicitud de financiamiento el gasto nacional en productos sanitarios destinados a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, así como las inversiones en sistemas de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros.

- Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento, incluido el déficit general y el déficit financiero detallado.

- Describa las medidas previstas para identificar recursos nacionales adicionales u otros donantes.

- Describa cómo se realizará el seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos al Fondo Mundial durante el período de asignación 2023-2025.

- Si se envía una carta de compromiso junto con la solicitud de financiamiento, la carta debe explicar cómo se verificarán y notificarán los compromisos.

- Si corresponde, explique cómo promueve la solicitud de financiamiento el fortalecimiento de los sistemas de gestión de finanzas públicas o la institucionalización de mecanismos de seguimiento del gasto.

- Describa los sistemas para realizar un seguimiento de estos gastos.

Pregunta 2.2.D: Si procede, describa los acuerdos y modalidades específicos relacionados con los enfoques de financiamiento innovador vinculados a esta solicitud de financiamiento o a las respuestas nacionales, con un enfoque específico en el financiamiento mixto, las inversiones conjuntas y la iniciativa Debt2Health.

Longitud recomendada: media página

Para obtener más información sobre los enfoques de financiamiento innovador, consulte la sección pertinente de la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#).

En esta sección se debe hacer referencia a cualquier documento que describa enfoques innovadores, que además se deberán incluir en la Lista de abreviaturas y anexos y enviarse junto con la solicitud.

El Fondo Mundial recomienda realizar inversiones mediante plataformas conjuntas para abordar áreas prioritarias a nivel nacional o subregional. Este tipo de inversiones conjuntas aprovechan las capacidades de otras instituciones y el financiamiento adicional para aumentar al máximo la repercusión en la lucha contra las enfermedades y lograr una cobertura universal de la salud y la sostenibilidad del sistema de salud.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Cualquier esfuerzo por utilizar las modalidades de financiamiento innovador que se describen específicamente en la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028. ○ El enfoque de financiamiento innovador.	○ Considere modalidades como el financiamiento mixto o el financiamiento conjunto y la iniciativa Debt2Health. ○ Incluye: ▪ Metas y objetivos específicos. ▪ Estructura. ▪ Asociados involucrados. ▪ Montos. ▪ Plazos. ▪ Condiciones para la utilización. ▪ Alineación con la solicitud de financiamiento y las respuestas nacionales.

Si no se emplean enfoques de financiamiento innovador, responda "No se emplean enfoques de financiamiento innovador".

Sección 3. Ejecución

En esta sección, los solicitantes deben describir el modo en que los programas se ejecutarán de forma efectiva, se centrarán en las comunidades y mitigarán los riesgos a los que se enfrenten las personas y los programas.

Las preguntas están alineadas con los [criterios de revisión](#) del Panel de Revisión Técnica. Se insta a los solicitantes a consultar estos criterios cuando elaboren sus programas para asegurarse de que sus solicitudes de financiamiento del Fondo Mundial se encuentren estratégicamente alineadas.

Si se incluye una modalidad de pago por resultados en la solicitud de financiamiento, mencione los acuerdos de ejecución y los riesgos relacionados con dicha modalidad (cuando corresponda) dentro de la respuesta a las preguntas.

Acuerdos de ejecución

Pregunta 3.1: Describa los cambios en los acuerdos de ejecución que maximizarán la eficacia de la ejecución y optimizarán la eficiencia.

Longitud recomendada: media página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ El Receptor Principal (o los Receptores Principales) que propone el solicitante.	○ Indique si el Receptor Principal (o los Receptores Principales) continúa o si se trata de una nueva entidad ejecutora.

○ Cualquier cambio previsto en los acuerdos de ejecución de las subvenciones en curso que maximice la eficacia y la eficiencia de la ejecución.	○ En el caso de solicitudes de financiamiento con componentes de SSRS: indique qué Receptor Principal ejecutará las inversiones en SSRS. ○ Considere los cambios en el alcance de la región geográfica o la escala del programa, así como los enfoques para distribuir los insumos de manera eficiente a nivel subnacional. ○ Describa los cambios realizados para resolver las deficiencias en el desempeño anterior.
○ Cómo se fortalecerán las conexiones entre los sectores público, comunitario, y privado con y sin ánimo de lucro.	○ Indique la función que los proveedores privados desempeñarán en los acuerdos de ejecución. ○ Describa cómo se resolverán los retos de la presentación de informes de costos, calidad y datos (según se describe en los informes técnicos sobre la participación del sector privado²⁹ y la optimización de recursos). ○ Resalte los vínculos entre los servicios de los centros de salud y los comunitarios.
○ Describa las medidas para adquirir productos y servicios con un costo mínimo sostenible, al igual que los esfuerzos para lograr el aumento de la eficiencia.	○ Considere las medidas para garantizar que los insumos sean correctos y de calidad y que se adquieran con los menores costos sostenibles. ○ Considere medidas de ahorro como la integración, las economías de escala o la racionalización de los acuerdos de ejecución. ○ Describa las medidas adoptadas para reducir los costos de gestión de programas. ○ Describa las medidas para minimizar los riesgos fiduciarios y mejorar la economía aprovechando o fortaleciendo los procesos de gestión financiera y adquisición.
○ Si no se propone una entidad local como Receptor Principal: explique cómo trabajarán las ONG internacionales u otras entidades para transferir capacidad a las instituciones gubernamentales o a las instituciones locales no gubernamentales.	○ Si corresponde, proporcione un calendario.

²⁹ Informe técnico sobre la participación del sector privado - https://www.theglobalfund.org/media/12510/ps_private-sector-engagement-technical-brief-es.pdf

Esta sección debe complementarse con el mapa de acuerdos de ejecución según se indica en las [Instrucciones sobre la cartografía de los acuerdos de ejecución](#).³⁰

Organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad

Pregunta 3.2: Describa la función que tendrán las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad en la ejecución de los programas financiados por el Fondo Mundial.

Longitud recomendada: media página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ La función que las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad desempeñarán en los acuerdos de ejecución.	○ Consulte el Informe técnico sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios³¹ para obtener información sobre las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad. ○ Describa el valor y el costo de oportunidad de recurrir o no a las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad en lugar de a otras partes interesadas. ○ Si existe una estrategia de sistemas comunitarios o dirigidos por la comunidad: menciónela aquí e inclúyala en la Lista de abreviaturas y anexos.
○ Medidas tomadas para resolver los obstáculos que impiden que las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad participen en la ejecución.	○ Indique las actividades dirigidas por el gobierno para permitir o facilitar el trabajo con las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades ejecutoras no gubernamentales. ○ Indique las deficiencias u obstáculos clave de los sistemas relacionados con la función de las organizaciones dirigidas por la comunidad en la ejecución de los programas y describa cómo la solicitud los aborda (ya sean políticos, jurídicos, financieros o relacionados con la capacidad). ○ Indique las deficiencias u obstáculos relacionados con la contratación social, el seguimiento de programas y el diálogo sobre políticas. Describa las iniciativas para la capacitación y la sostenibilidad.

³⁰ Instrucciones sobre la cartografía de los acuerdos de ejecución - https://www.theglobalfund.org/media/7022/fundingmodel_implementationmapping_guidelines_es.pdf

³¹ Informe técnico sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios - https://www.theglobalfund.org/media/6903/core_communitysystems_technicalbrief_es.pdf

Anexo 1. Transición del financiamiento del Fondo Mundial

Este anexo se centra en cómo el solicitante mantendrá la cobertura de los servicios, así como los avances logrados en la lucha contra las enfermedades (incluida la prestación de servicios a poblaciones clave y vulnerables), a medida que estos componentes avanzan hacia el pleno financiamiento nacional y hacia la ejecución de sus programas sin el apoyo del Fondo Mundial. En esta sección se solicita un análisis pormenorizado de los aspectos de la solicitud de financiamiento relacionados con el proceso de transición y se pide al solicitante que describa las actividades del plan de trabajo para la transición que cubrirá la solicitud. Esto es necesario para los componentes de los países que reciben financiamiento de transición o que usan el plan de trabajo para la transición como base de su solicitud de financiamiento.

Longitud recomendada para el anexo: cuatro páginas

Pregunta A: Si procede, proporcione información actualizada de lo que se ha logrado en el marco del plan de trabajo para la transición en el período de asignación 2020-2022.

Pregunta B: Explique cómo la solicitud de financiamiento ayuda a lograr la transición completa hacia el financiamiento nacional.

Los solicitantes deberán enumerar y describir las actividades del plan de trabajo para la transición (o su equivalente) incluidas en la solicitud de financiamiento. Aunque el objeto de la solicitud de financiamiento para la transición dependerá en gran medida del contexto nacional y regional, la solicitud de financiamiento de transición puede incluir:

- actividades que mejoren la sostenibilidad y respalden la transición de servicios eficaces y basados en la evidencia para poblaciones clave y vulnerables;
- actividades que permitan o amplíen el financiamiento público de agentes no estatales, en concreto, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil (por ejemplo, mecanismos de contratación social);
- actividades para garantizar la disponibilidad de datos programáticos y financieros sólidos para la planificación y el seguimiento de los programas (por ejemplo, el desarrollo de capacidad para la recopilación y el análisis de datos, el refuerzo de los sistemas de vigilancia y SIGS nacionales);
- actividades para mejorar la eficacia de las adquisiciones nacionales de productos sanitarios de calidad o reforzar los procesos de adquisiciones;
- actividades destinadas a mejorar la sostenibilidad financiera de los programas financiados por el Fondo Mundial (por ejemplo, la integración de la prestación de servicios en los sistemas nacionales de seguro médico); y
- otras actividades que abordan los retos de transición y sostenibilidad descritos en el plan de trabajo para la transición.

Si utiliza exclusivamente una modalidad de pago por resultados, no es necesario que responda a las preguntas siguientes:

Pregunta C: Describa las actividades específicas del plan de trabajo para la transición (o equivalente) que se financiarán mediante esta solicitud de financiamiento, y cómo esas actividades ayudarán a apoyar una transición completa hacia el financiamiento y la gestión de la respuesta nacional.

El solicitante debe enumerar las actividades o dificultades que se identifican en el plan de trabajo para la transición y que el Fondo Mundial financiará, y debe explicar el origen del financiamiento para estas actividades en adelante.

Asimismo, el solicitante debe enumerar todas las dificultades que previsiblemente podrían impedir una transición fluida hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial y explicar cómo prevé abordarlas.

Pregunta D: Si esta solicitud de financiamiento incluye actividades de prestación de servicios u otros costos recurrentes, explique cómo estas actividades serán financiadas en su totalidad con recursos nacionales o bien serán absorbidas o integradas por las autoridades nacionales durante el período de ejecución de la subvención. Si estas actividades o costos recurrentes ya no son necesarios, proporcione una explicación.

Los solicitantes deben explicar cómo se financiarán las actividades de prestación de servicios (incluidos los recursos humanos para la salud, la adquisición de productos sanitarios y otros costos recurrentes) usando los recursos nacionales o cómo las asumirán las autoridades nacionales antes de que concluya el período de financiamiento de transición. Por lo general, no se recomienda incluir las actividades de prestación de servicios o los costos recurrentes en las subvenciones durante la transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial. No obstante, en los casos en los que esto suceda, el solicitante deberá explicar cómo se cubrirán gradualmente con financiamiento nacional y cómo los asumirán en su totalidad las autoridades nacionales durante la ejecución de la subvención. En la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#) encontrará más información.

Pregunta E: Si procede, explique cómo las entidades nacionales gestionarán las funciones principales del programa que permanecen a nivel del Receptor Principal o de la Unidad de Gestión de Programas al final del período de ejecución y cómo se financiarán. Las principales funciones del programa pueden incluir la coordinación del programa, la adquisición, el seguimiento y la evaluación, la gestión de la contratación de actores no estatales, etc.

Para que sea fluida, los solicitantes deben planificar la transición de las principales funciones del programa al gobierno nacional y a entidades no gubernamentales antes de que concluya el período de ejecución. Esto incluye la coordinación, las adquisiciones, el seguimiento y evaluación del programa, entre otros aspectos. Explique cómo las entidades nacionales absorberán estas funciones antes de que concluya el período de ejecución y cómo se financiarán.

Anexo 2: Lista de documentos que se deben presentar

A continuación, se presenta una lista de comprobación donde figuran todos los elementos clave que se deben presentar con la solicitud de financiamiento, incluidos los requisitos para su envío y enlaces con recursos adicionales para el enfoque de solicitud adaptada a los portafolios enfocados.

Documentos revisados por el Panel de Revisión Técnica

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Formulario de solicitud adaptada a los portafolios enfocados	El formulario de solicitud se utiliza para proponer y justificar el financiamiento solicitado.	En la carta de asignación se informa a los solicitantes de si deben utilizar la plantilla de solicitud adaptada a los portafolios enfocados.	Este documento contiene las instrucciones de la plantilla de solicitud adaptada a los portafolios enfocados.	En iLearn se ofrecerán seminarios web y cursos de aprendizaje electrónico sobre la solicitud adaptada a los portafolios enfocados.	Los solicitantes reciben una versión en Word de su plantilla de solicitud de financiamiento enviada por su Equipo de País. En el sitio web del Fondo Mundial se pueden consultar versiones en PDF a modo de referencia.
☐ Marco de desempeño	El marco de desempeño muestra cómo se realizará el seguimiento del desempeño durante el transcurso del programa financiado por el Fondo Mundial.	Todos los solicitantes deben presentar un marco de desempeño con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre el marco de desempeño.	El Equipo de País facilita la plantilla del marco de desempeño, que es específica para cada solicitante.
☐ Presupuesto detallado	El presupuesto muestra el costo de las intervenciones	Todos los solicitantes deben presentar un presupuesto con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre el presupuesto.	El Equipo de País facilita la plantilla del presupuesto, que es específica para cada solicitante.

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	priorizadas para recibir financiamiento.				
☐ Tabla de deficiencias programáticas	La finalidad de la tabla de deficiencias programáticas es describir las principales deficiencias de cobertura en el país por módulo o intervención y determinar cómo pueden solventarse con el apoyo del Fondo Mundial y de otras fuentes.	Es obligatoria para todos los solicitantes de financiamiento para la prestación de servicios. Si no se solicita la prestación de servicios, no es necesario presentar este anexo. En su lugar, se puede emplear la plantilla del marco de desempeño y rellenar únicamente la sección sobre las medidas de seguimiento del plan de trabajo.	En cada plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. La tabla de deficiencias relacionadas con los trabajadores de salud comunitarios se puede utilizar para las tres enfermedades y los SSRS.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla de deficiencias programáticas.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento . Tablas independientes para: • Malaria. • Tuberculosis. • VIH. • Tuberculosis/VIH. • Trabajadores de salud comunitarios.
☐ Tabla del panorama de financiamiento	La tabla del panorama de financiamiento proporciona información financiera relacionada con las estrategias nacionales para las enfermedades y el sistema de salud.	Es obligatoria para todos los solicitantes.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el Equipo de País del Fondo Mundial y con el Especialista en Financiamiento para la Salud que brinda apoyo en su país.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla del panorama de financiamiento.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR)	La solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR) presenta módulos e	En cada solicitud de financiamiento es obligatorio incluir una PAAR para al menos un elemento (por ejemplo, la ampliación de una actividad). Esto	En la plantilla se incluyen las instrucciones.		El Equipo de País facilita la plantilla de la PAAR, que es específica para cada solicitante.

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	intervenciones adicionales clave, basados en la evidencia y presupuestados para las inversiones que no se incluyen en el monto de asignación.	ayuda a garantizar que existan intervenciones ya aprobadas por el PRT que puedan integrarse de forma inmediata en una subvención cuando se detecten eficiencias durante su preparación y ejecución. Los solicitantes también podrán remitir una actualización de la PAAR durante la ejecución de la subvención previo acuerdo con la Secretaría del Fondo Mundial, si estuviera justificado por un cambio considerable en el contexto nacional o si hay una expectativa realista de acceder a fondos adicionales.			
☐ Mapa de acuerdos de ejecución	El mapa proporciona una representación gráfica de las relaciones existentes entre los fondos, las organizaciones y los programas que forman parte de una subvención o un conjunto de subvenciones.	Su presentación es obligatoria junto con la solicitud de financiamiento cuando el programa continúa con el mismo RP. En caso de que el RP cambie, se puede presentar un mapa actualizado durante la fase de preparación de la subvención.	Las instrucciones están disponibles aquí .		
☐ Evaluación del género (si está disponible)	Esta evaluación se utiliza para medir los avances hacia la igualdad de género en los programas	Si está disponible, los solicitantes deben presentar una evaluación independiente para cada componente.			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	financiados por el Fondo Mundial.				
☐ Evaluación de obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios (si está disponible)	Sirve para evaluar cómo se abordan en los programas vigentes los obstáculos relacionados con los derechos humanos y definir recomendaciones para ampliar estos esfuerzos con el fin de hacer frente de forma integral a las barreras con las que se topan todas las poblaciones.	Si están disponibles, los solicitantes deben presentar evaluaciones para los componentes de VIH, tuberculosis, y VIH/tuberculosis incluidos en la solicitud. En el caso de los componentes de la malaria, los solicitantes deben utilizar evaluaciones cualitativas, por ejemplo, la herramienta Malaria Matchbox.			
☐ Tablas de datos esenciales	La tabla de datos esenciales es un archivo Excel que presenta cifras clave relacionadas con el contexto nacional y epidemiológico. Los solicitantes deben validar las secciones que incluyen datos rellenos automáticamente y proporcionar información adicional según se indica.	Todos los solicitantes deben validar los datos existentes y proporcionar información adicional.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Planes Estratégicos Nacionales	Los solicitantes deberán presentar los Planes Estratégicos Nacionales pertinentes.	Todos los solicitantes deben incluir en su solicitud de financiamiento planes específicos para el sector sanitario y las enfermedades, con inclusión de sus costos. Los solicitantes deben incluir PEN para la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros, si están disponibles. Los solicitantes deben incluir cualquier revisión de mitad de período de los PEN, si están disponibles.			Los solicitantes que deseen elaborar o fortalecer sus Planes Estratégicos Nacionales han de ponerse en contacto con sus Equipos de País.
☐ Documentación sobre financiamiento innovador		Solo obligatoria para los solicitantes que utilicen determinados mecanismos de financiamiento innovador.			
☐ Documentación justificativa relacionada con la sostenibilidad y la transición	Los solicitantes que estén inmersos en la transición deben proporcionar información relacionada con el fortalecimiento de la sostenibilidad de la respuesta nacional o los preparativos para la transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial. Los solicitantes que no estén inmersos en la	Los solicitantes que estén inmersos en la transición deben proporcionar esta información, si disponen de ella. Los solicitantes deben incluir la evaluación de la preparación para la transición (si está disponible), el plan de trabajo para la transición, la evaluación de la sostenibilidad, el plan de sostenibilidad, etc. Incluya cualquier material que respalde los compromisos adoptados por el gobierno para			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial pueden facilitar esta información, si disponen de ella.	aumentar el financiamiento sanitario y absorber los costos de los programas. Incluya cualquier material que demuestre las contribuciones del sector privado, las ONG y las misiones confesionales para financiar los sistemas de salud y comunitarios.			
☐ Lista de abreviaturas y anexos	Los solicitantes deben elaborar un listado con todos los documentos que se mencionan en la solicitud de financiamiento y desarrollar las abreviaturas que han utilizado.	Indique si el documento es un recurso clave o se incluye para respaldar una cita. Si se prevé actualizar los PEN, indique cuándo.			Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la lista de abreviaturas y anexos. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional.

Documentos evaluados por la Secretaría del Fondo Mundial

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades	Los solicitantes deben enumerar las 20 prioridades principales identificadas por las comunidades durante el diálogo de país y la elaboración de la solicitud de financiamiento.	Es obligatoria para todos los solicitantes.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Evaluación de riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales (EAAS)	Esta evaluación se utiliza para identificar riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales y tomar medidas para su mitigación en los programas financiados por el Fondo Mundial.	Es un anexo opcional para cada solicitud de financiamiento.		Consulte la Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales ³² y el Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial . ³³	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

³² Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales - https://www.theglobalfund.org/media/12431/ethics_protection-sexual-exploitation-abuse-harassment-guidance_note_es.pdf

³³ Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial - https://www.theglobalfund.org/media/6012/corporate_codeofconductforrecipients_policy_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Descripción del diálogo de país	Los solicitantes deben describir el proceso documentado y transparente mediante el cual se implicó a una amplia gama de partes interesadas en el diálogo de país que condujo al desarrollo de la solicitud de financiamiento.	Es obligatoria para todos los solicitantes.		Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP. ³⁴	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento.
☐ Aprobación de la solicitud de financiamiento por parte del MCP	Como parte de la solicitud, los solicitantes deben demostrar que cada miembro del Mecanismo de Coordinación de País respalda la solicitud de financiamiento final.	El Fondo Mundial exige que se demuestre que todos los miembros del MCP, o sus suplentes si algún miembro del MCP no estuviera disponible, han aprobado la solicitud de financiamiento final. Los miembros del MCP (o los suplentes designados) que no puedan firmar la solicitud de financiamiento podrán enviar un correo electrónico de aprobación a la Secretaría del MCP, que se remitirá al Fondo Mundial como adjunto. En los casos en los que un miembro del MCP no desee aprobar la solicitud de financiamiento, debe comunicárselo al Fondo Mundial por escrito (AccessToFunding@theglobalfund.org)	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento.

³⁴ Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP - https://www.theglobalfund.org/media/8860/fundingrequest_ccmeligibilityrequirements1-2_guidance_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		y explicar los motivos para no dar su visto bueno; de esta manera, el Fondo Mundial podrá conocer el punto de vista de dicho miembro. En este caso, la aprobación del suplente correspondiente no será admisible. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP³⁵.			
☐ Declaración de conformidad del MCP	Los solicitantes deben confirmar que cumplen los seis requisitos de elegibilidad para los MCP y el requisito de enfoque de la solicitud.	Todos los solicitantes deben proporcionar una Declaración de conformidad del MCP. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP. Para acceder al financiamiento del Fondo Mundial es condición indispensable seguir cumpliendo todos los requisitos de elegibilidad durante la ejecución del programa.	Si tiene dudas, póngase en contacto con el Gerente de Portafolio del Fondo.	Consulte la Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP y la Política sobre los Mecanismos de Coordinación de País .	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

³⁵ Política sobre Mecanismos de Coordinación de País - https://www.theglobalfund.org/media/7468/ccm_countrycoordinatingmechanism_policy_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Documentación adicional para respaldar los requisitos de cofinanciamiento, incluidas las cartas de compromiso	Los solicitantes deben demostrar que cumplen los requisitos de cofinanciamiento para el período de asignación en curso y también cómo cumplirán los del próximo período. El Ministerio de Salud o el Ministerio de Finanzas deben reflejar su compromiso formal con el cumplimiento de metas de cofinanciamiento concretas que se pueden supervisar.	Incluya documentación relativa al cofinanciamiento más allá de la que se pide en la solicitud de financiamiento y la tabla del panorama de financiamiento. Se debe incluir aquí la carta de compromiso, siempre que esté disponible en el momento de presentar la solicitud de financiamiento.		Para más información, consulte la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento y la Nota de política operativa sobre cofinanciamiento.	Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la documentación justificativa. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional para los compromisos de cofinanciamiento.